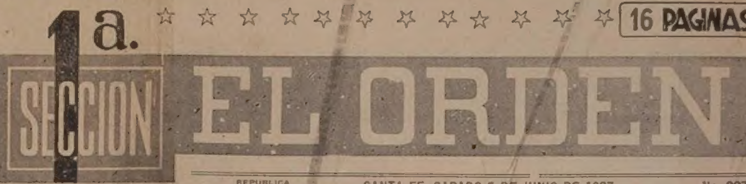
ITALIA DESMIENTE QUE HAYA UNA ENTENTE CON ALEMANIA

Rusia se Opone a que se den Satisfacciones a Berlin



16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, SABADO 5 DE JUNIO DE 1937. — No. 3279.

CONSIDERA QUE EL BOMBARDEO DE ALMERIA DEBE SER MOTIVO DE UNA SANCION DEL CONSEJO

EN LONDRES SE INFORMO QUE EL GOLFO DE ALMERIA, ACABA DE SER MINADO, LO CUAL HACE SUMAMENTE PELIGROSA LA NAVEGACION

VIOLENTO BOMBARDEO DE MADRID

ROMA, 4. — En los círculos oficiales se desmiente en forma terminante, la noticia de que se haya concertado una entente defensiva entre el gobierno italiano y Alemania. Un vocero oficial, expresa categóricamente que hasta este momento, nada hay respecto a la pretendida alianza de ambas naciones.

UNA RESPUESTA DE FRANCIA

LONDRES, 4. — El embajador de Francia ha confirmado a Mr. Eden, que el gobierno francés se encuentra dispuesto a aprobar las sugestiones británicas, relativas al plan propuesto para reanudar las actividades del Comité de no Intervención, con la presencia de Alemania e Italia. El gobierno de Francia entiende que la fórmula de cooperación en las diversas flotas, puede encontrar acogida favorable y constituir la apertura de un nuevo camino hacia más amplias perspectivas.

En todos los círculos bien informados, se considera que hay grandes posibilidades de llegar a un acuerdo.

LA ACTITUD DE RUSIA

LONDRES, 4. — Se ha difundido en el Ministerio de Relaciones Exteriores, el conocimiento de una información que constituye un serio obstáculo para proseguir con perspectivas de éxito las gestiones que se venían realizando sobre la base de la proposición británica.

El Soviet, ha manifestado su intención de avocarse seriamente al estudio del bombardeo de Almería, y exige que el Comité de no Intervención lo haga, sin perjuicio de que dicho bombardeo, como hecho atentatorio contra las fórmulas consagradas del derecho internacional, sea llevado ante un más alto tribunal.

Considera Rusia que es inconcebible que se procure dar satisfacciones al Reich y se busque la fórmula de entendimiento que agrade a Alemania e Italia, cuando la víctima ha sido el pueblo español, y se tiene por delante, el espectáculo de una población indefensa, bombardeada impunemente de noche, sin aviso y sin reparar en las vidas de mujeres, niños y ancianos.

OTRO BOMBARDEO DE MADRID

MADRID, 4. — Desde las primeras horas de la madrugada, las fuerzas rebeldes iniciaron sus bombardeos de la ciudad, desde larga distancia, disparando sincronizadamente sus baterías, de modo que cada minuto, y por espacio de dos horas, caía una granada de grueso calibre sobre la ciudad, sin respetar barrios familiares, ni edificios históricos.

Fueron abarcadas por el bombardeo, principalmente, las grandes avenidas y paseos céntricos. Todas las calles de Madrid, típicas de su barrio central, muestran las huellas del intenso cañoneo a que fueron sometidas. La población tuvo bien pronto la certidumbre de que este cañoneo sería sistematizado, y una hora después, se había habituado a ir y venir, en sus ocupaciones, sin demostrar el pánico de los primeros momentos.

Los daños materiales causados han sido enormes, y se calcula que es también muy crecido el número de víctimas.

Las primeras informaciones, respecto a las bajas habidas en la población civil, mencionaban las cifras de diez muertos y 60 heridos.

Durante el tiempo que duró el bombardeo, las ambulancias y bombas de incendio corrían presurosas de un extremo a otro de la capital, recogiendo heridos y extingiendo los incendios provocados por las granadas.

DECLARACION EN BERLIN

BERLIN, 4. — Ha sido dada a conocer — con motivo de la presentación de la propuesta británica — una declaración concebida en estos términos:

"Están en poder del gobierno de Alemania las propuestas de Gran Bretaña, relativas a la seguridad de los buques que efectúan el control naval de las costas españolas.

Las propuestas han sido objeto de un cuidado estudio, por cuanto Alemania desea sinceramente encontrar medidas adecuadas que permitan poner fin a la situación surgida a raíz del bombardeo de los buques encargados del control. Sin embargo no se conocen todavía los resultados de estos estudios".

UNA PROTESTA DE ESPAÑA

LONDRES, 4. — Don Carlos de Azcarate, embajador de España en Londres, hizo entrega hoy al ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Eden, de una nota de protesta del gobierno a que representa, contra el bombardeo de la población de Almería, por los buques de guerra de Alemania.

Dicha nota, contiene una reserva de España con respecto a la reclamación a que tiene derecho, para que se le indemnice por los daños causados a aquella población, y denuncia oficialmente la índole y proporción del atentado cometido.

LA ACTITUD DEL GOBIERNO

VALENCIA, 4. — El gobierno de España, se ha dirigido al Comité de no Intervención, protestando por el bombardeo de Almería y denunciando la comisión del atentado que dicho bombardeo importa a los más elementales principios del derecho internacional.

La nota fué entregada al encargado de negocios de Gran Bretaña.

NO SE ENCONTRO SOLUCION AL IMPASE DEMOCRATA NACIONAL

MUSSOLINI ASISTE A UNAS MANIOBRAS



LAS FUERZAS ITALIANAS. — El jefe del Gobierno de Italia, señor Mussolini, y su Estado Mayor, asiste al desfile inmediato a las maniobras de las fuerzas italianas, acto realzado, como puede apreciarse, dentro de un marco imponente

Patrón Costa se ha Colocado Ahora, en términos obstinados

Numerosas entrevistas entre altos dirigentes de la política nacional se han realizado durante el día de ayer

LA JIRA DE ALVEAR Y MOSCA

BUENOS AIRES, 4 — Una gran actividad fué posible advertir desde la mañana de hoy en las esferas políticas, especialmente en el Partido Demócrata Nacional, donde se vienen realizando empeñosas gestiones para salvar el impase producido alrededor de la candidatura a Vicepresidente, conque debe integrarse la fórmula de la Concordancia.

El senador nacional doctor Alberto Arancibia Rodriguez, en quien está delegada la realización de las gestiones conciliadoras, prosiguió hoy los trabajos tendientes a constituir la fórmula. Fueron realizadas numerosas conferencias, de las cuales participaron destacados dirigentes del partido y de la Concordancia, realizándose repetidas visitas al Presidente de la República.

Después de todas estas actividades, se ha informado que la situación no ha experimentado variantes apreciables, aunque el doctor Arancibia Rodriguez se manifestaba esta noche optimista con respecto al resultado de sus tareas.

CONVOCARIAN AL COMITE

Se afirma en los círculos Demócratas Nacionales que si para mediados de mes no se ha logrado resolver definitivamente el problema, encontrándose el candidato que anule toda oposición, será convocada la Convención Nacional del Partido, para que ella resuelva por sí la cuestión.

OBSTINACION DE PATRON COSTA

En algunos círculos se anuncia que el señor Patrón Costa prefiere dividir el partido, antes que retirarse del campo, cediendo terreno a la candidatura del Ministro de Agricultura.

Esta mañana, el doctor Arancibia Rodriguez, visitó al Gobernador de Buenos Aires doctor Fresco, en su residencia de Haedo.

Fresco le manifestó su solidaridad con la política del grupo Demócrata Nacional de la Provincia de Buenos Aires, como asimismo su adhesión a la política Presidencial.

ENTREVISTAS CON JUSTO

El Presidente de la República, recibió hoy al Gobernador de Buenos Aires doctor Fresco y el diputado nacional señor Alberto Barceló, descontándose que en la entrevista, se trató el problema de la vicepresidencia en la fórmula de la Concordancia.

LA JIRA DE ALVEAR Y MOSCA

En el seno del Radicalismo del Comité Nacional reina un gran entusiasmo por la próxima jira que realizarán los candidatos doctores Alvear y Mosca. En el día de hoy, el Comité Nacional recibió la adhesión de la Concentración Obrera, agrupación que declara que votará los nombres de Alvear y Mosca, sin ninguna clase de reservas.

El doctor Mosca, partió esta noche para la ciudad de Rosario.

La Verdad Sobre el Accidente que Costó la Vida al General Mola, Continuará Ignorándose

Así lo hace suponer la circunstancia de que fallecieron todos los ocupantes del aeroplano, por más que los técnicos suponen que la niebla dificultaba la navegación aérea y había obligado el retorno a Vitoria, punto inicial del vuelo

BURGOS, junio 4. — Una enorme concurrencia esperó en esta ciudad la llegada de los restos del general Mola, fallecido en el accidente de aviación que sufriera ayer en el frente de Vizcaya. Los mismos fueron trasladados al cuartel de Caballería, donde se levantó la capilla ardiente ante la cual comenzó el interesante desfile de público, deseoso de ver los restos del jefe del ejército del norte.

El enorme prestigio y popularidad de que gozaba el general Mola en la España nacionalista se ha traducido en un hondo sentimiento de pesar que se exterioriza en las manifestaciones silenciosas de partidarios que continuamente llegan hasta la capilla ardiente, donde se vela su cadáver.

COMO SE HALLARON LOS RESTOS

LISBOA, junio 4. — Se ha escuchado en esta ciudad la versión dada por radio Sevilla de cómo fueron encontrados los cadáveres del general Mola, el general Pozas y demás jefes del ejército del norte. Según tal versión el espectáculo que se ofreció a los que acudieron a auxiliar a las víctimas, fué horrible. En una superficie de cien metros cuadrados encontrábanse los restos de todos los ocupantes del avión, diseminados en todo el contorno, los cuerpos decapitados y mutilados.

El cuerpo del general Mola se encontraba a veinticinco metros del avión, cercano al del capitán aviador Chamorro. El general tenía la cabeza completamente deshecha y el cuerpo mutilado y ensangrentado.

El cadáver del jefe del ejército del norte pudo ser reconocido por el capote que tenía puesto y los cadáveres del coronel Valla, del comandante del estado mayor Senso, y del mecánico Barrero estaban un poco más cercanos al avión, a unos quince metros.

El aparato estaba completamente destrozado e inutilizado.

EXPLICACION TECNICA

BURGOS, junio 4. — Los técnicos tratan de explicar las causas del accidente sufrido por el avión en que viajaba el general Mola, ayer, mientras se dirigía de Vitoria a Valladolid, acompañado de varios jefes de su estado mayor. Considérase muy difícil poder hacer una descripción exacta del accidente y el hecho de que todos los ocupantes del avión hayan fallecido hará que la verdad no pueda ser nunca conocida.

Se atribuye el accidente a la densa niebla que había en la región de Vizcaya y supónese que el piloto trataba de regresar a Vitoria, en vista de la imposibilidad de seguir adelante. Esta tésis se abona por la forma en que fué encontrado el aparato que indica que la dirección de la marcha era contraria al rumbo hacia Valladolid. Estímase que el avión al chocar marchaba a gran velocidad.

MENSAJE DE HITLER

BERLIN, Junio 4 — El Fuhrer ha enviado al general Franco, jefe de la España nacionalista, un expresivo telegrama de condolencia dándole su pésame por el fallecimiento del general Mola y demás oficiales del estado mayor.

LAS EXEQUIAS SE REALIZARAN HOY

PAMPLONA, 4. — El general Franco ha dirigido un telegrama a los jefes de esta ciudad, anunciando que los restos del general Mola, serán trasladados aquí a fin de darle sepultura el día sábado.

En Pamplona reside la familia del general Mola. Desde esta ciudad fué que el general púsose al frente de las tropas, a favor de los nacionalistas, al comenzar la revuelta del año pasado y por lo tanto gozaba de enorme prestigio por lo que su muerte ha producido grandes manifestaciones de dolor.

Todos los edificios de la ciudad han izado sus banderas a media asta, en señal de duelo y se estima que el entierro de los restos del general ha de dar lugar a una grandiosa manifestación de duelo.

La noticia de la muerte del Gral. Mola llegó a sus familiares por intermedio del gobernador militar de Pamplona, a quien le encargó el general Franco la triste misión. El general Mola, deja cuatro hijos, tres niñas y un varón, el cual cuenta con catorce años.

Para preparar todo lo relativo a las exequias del general Mola, ha llegado a esta el general Millán de Astray, quien trae la representación del general Franco, para el acto del sepelio.

CADAVER HORRIBLEMENTE MUTILADO

BURGOS, Junio 4 — Al llegar a ésta los cuerpos de los muertos en el accidente de aviación sufrido por el General Mola, fueron conducidos al hospital militar, donde se levantó un catafalco provisorio para velarlos. El cadáver del general Mola, que se encuentra mutilado,

(CONTINUA EN LA PAG. 6)

Una Ofensiva en el Frente de los Vascos

Desde las alturas de Lemona, han cañoneado al enemigo

HENDAYA, 4. — Informaciones recogidas en esta, permiten confirmar la realización del plan anticipado por el Gobierno Vasco, de atacar intensamente en estos momentos, aprovechando la desmoralización de las tropas rebeldes, producida por la trágica desaparición del Jefe del Ejército del Norte, General Emilio Mola.

Las operaciones que se están realizando, son las de mayor violencia iniciadas por los leales desde que se dió comienzo al ataque de los rebeldes contra Bilbao.

Se ha podido saber que los leales trabajaron durante la noche, favorecidos por la oscuridad y la niebla, emplazando sus cañones en las alturas de Lemona, desde donde abrieron un violento fuego contra las posiciones rebeldes de Jure y Amorebieta.

Este cañoneo tuvo efectos favorables para los Vascos, que lograron reconquistar Peña de Lemona, para proseguir luego su avance hasta unos quince kilómetros de Bilbao, mientras los rebeldes se replegaban sobre Durango, posición por la cual estos pasaron victoriosamente hace algunas semanas.

Otras informaciones hacen saber que los vascos se han dedicado a fortificar Peña de Lemona, para hacer de ella una posición inexpugnable.

Si estas operaciones prosiguen desarrollándose como hasta ahora, estarían en condiciones de poner término al avance nacionalista, y tomar la iniciativa en el sector de Gorbea, formando una cuña de gran eficacia táctica, entre Durango y Jure, con apoyo en Lemona.

Informes directos dados de fuente Vasca, dicen que las tropas de Euzkadi lograron hacer retroceder a los rebeldes hasta algunos kilómetros más atrás de Amorebieta y de Echiano.

Se considera que el nuevo jefe del ejército del Norte, general Davila, tendrá que apresurar su intervención, pués de lo contrario, al hacerse cargo del comando, encontrará completamente modificadas las posiciones.

UNA NUEVA EMISION DE CEDULAS HIPOTECARIAS

BUENOS AIRES, Junio 4 — Por decreto, el Banco Hipotecario de la Nación ha sido autorizado para lanzar una nueva emisión de cédulas hipotecarias, al cuatro por ciento de interés, hasta una suma de 50.000.000 de pesos, destacándose el hecho de que la cantidad sea igual a la de las emisiones anteriores, pero el interés de un punto menos.

A las 6 y 30 Partirá Justo de Bs. Aires

Una escolta de aviones militares

A CORDOBA

BUENOS AIRES, 4. — El General Justo se despidió hoy de sus Ministros, declinando el mando en la persona del Vicepresidente doctor Julio A. Roca, con motivo del viaje que realizará mañana hasta Córdoba, por Santa Fe.

El Presidente inaugurará con este viaje el camino Buenos Aires-Córdoba. Ha anunciado que partirá de la Capital Federal, a las 6 y 30 horas.

En Tortugas, de acuerdo a un decreto dado por el Ministerio de Guerra, se le rendirán honores y desde dicho punto, será escoltado hasta Córdoba, por una escuadrilla de 30 aviones militares que marchará volando sobre la caravana presidencial.

Desórdenes Registrados en Barcelona

BARCELONA, Junio 4 — Esta tarde, cerca de la localidad de Rambla se produjeron choques entre fuerzas de las guardias de campo y particulares sindicados como extremistas, resultando siete muertos y nueve heridos. La primera agresión se produjo a la mañana contra una patrulla de guardias, por parte de un grupo de sujetos que vestían uniformes de las patrullas de control.

Las autoridades adoptaron de inmediato las medidas del caso. Los revoltosos fueron reducidos.

Sobre la Terminación de su Gestión Financiera Dió Ayer un Comunicado el Gobernador Dr. Iriondo

LA VISITA AL HOSPITAL ITURRASPE REALIZADA AYER

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN EL HOSPITAL. — El señor Francisco Bobbio, acompañado por los miembros de la Comisión, durante la visita realizada ayer a las obras de ampliación y mejoramiento del Hospital Iturraspe

Fué Intervenida la Dirección de Obras Públicas de la Provincia

Publicamos a continuación el decreto firmado en acuerdo de Ministros por el cual el Poder Ejecutivo declara intervenida la Dirección de Obras Públicas y designa interventor al Ministro de Hacienda, Dr. Joaquín Argonz.

Firmado el decreto poco después se trasladó al señor Ministro a la citada dependencia donde fué atendido por el señor Hipólito Marelli que, como se sabe ha venido desempeñando la Presidencia de la citada dependencia.

Impuesto de la misión, hizo entrega al señor Ministro de la misma, dándole a conocer diversos detalles. Después se realizó una reunión de Jefes de las distintas secciones.

El Ministro de Hacienda quedó en posesión de la Dirección. El lunes será practicado un arqueo y otras deligencias.

EL DECRETO

El decreto a que antes nos referimos dice así:

Santa Fe, 4 de Junio de 1937.

Considerando:

Que es propósito del Poder Ejecutivo, modificar el régimen de la Dirección de Obras Públicas de la Provincia, por cuanto considera que su actual organización no le permite la función de control, que la Constitución establece para la celebración de contratos y licitaciones que impliquen gastos, así como para la designación del personal.

Que por otra parte la necesidad de realizar economías aconseja la unificación de oficinas que por la organización autonómica funcionan paralelamente con las de la Provincia.

Que la integración del Directorio de Obras Públicas fué modificada por un decreto de la Intervención Nacional, por no ser posible cumplir con las disposiciones pertinentes de la Ley 2424, hasta tanto no estuviera organizado el gobierno municipal, situación que aún persiste;

Que mientras se realizan los estudios para establecer nuevas normas en su funcionamiento, ajustándose al convenio que establece la ley de vialidad de la Nación, considera que ha llegado el caso de aplicar el artículo segundo de la Ley 2424 cuando establece que el Poder Ejecutivo podrá intervenir la Dirección de Obras Públicas, cuando las exigencias del buen servicio lo hicieran indispensable.

Por tanto, el Gobernador de la Provincia, en acuerdo de Ministros, decreta:

Art. 1o. — Declárase intervenida la Dirección de Obras Públicas de Santa Fe.

Art. 2o. — El Ministro de Hacienda y Obras Públicas se hará cargo de esta Repartición, adoptando las medidas necesarias para regularizar su funcionamiento.

Art. 3o. — Dése cuenta a la H. Legislatura.

Art. 4o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — IRIONDO — J. Argonz — Severo A. Gómez — Pío Pandolfo.

LA CONSOLIDACION DE ESTA DEUDA SERA EN EXTREMO BENEFICIOSA

La provincia traspasa a la nación, por la operación terminada en la Capital Federal, $ 15.000.000 de su deuda flotante

El gobernador de la provincia anunció ayer a la prensa, la feliz terminación de una importante operación financiera concertada con el Gobierno de la Nación.

Al iniciar sus tareas el actual Poder Ejecutivo, encontró una elevada deuda flotante, que se traducía en el atraso de sueldos de la administración y especialmente en el magisterio, al que se le adeudaban cuatro meses. Otros rubros destacados de esta deuda, lo constituyen los créditos de los proveedores, el porcentaje de contribución directa y patentes que deben recibir las comunas y algunos servicios atrasados en la deuda externa a oro.

Lo que hacía singularmente gravosa esta deuda flotante, era la siguiente circunstancia: $ 8.500.000 lo constituían adelantos entregados a la Intervención Nacional sobre impuestos a recaudar en el año en curso; $ 7.700.000 de los impuestos al consumo, y pesos 800.000.— de los impuestos a los réditos y transacciones. De tal manera la administración tenía que desenvolverse en el año 1937 con $ 8.500.000 menos en sus cálculos de recursos, por la exigibilidad premiosa de estos anticipos.

Con la autorización legislativa, el Poder Ejecutivo ha podido consolidar casi toda la deuda flotante y exigible de la provincia por un monto que alcanza a quince millones de pesos. Las condiciones de esta consolidación, son en extremo beneficiosas para el erario provincial y deben ser señaladas a la opinión pública.

La provincia traspasa $ 15.000.000 de su deuda flotante a la nación, saldando totalmente el adelanto que sobre los impuestos a percibir ya se le había entregado y que en la fecha del convenio alcanzaba a la suma de $ 4.112.403. El resto, o sean pesos 10.887.596, los recibe la provincia para atender el pago de la deuda existente hasta la fecha, resarciéndose de los recursos del año 1937 que debieron ser aplicados al pago de déficits de los ejercicios financieros anteriores y poder cumplir así como con las obligaciones de su presupuesto en vigor.

El interés que se pagará por este empréstito es de 4.7/8 o/o amortizando totalmente la deuda en el plazo de 17 años, de acuerdo a lo que establece la ley nacional de unificación del impuesto al consumo.

Al bajo interés que pagará la provincia deben agregarse otras circunstancias dignas de mención. La operación se realiza sin ningún quebranto, no se paga un solo centavo en concepto de comisiones, impresión de títulos, publicaciones, etc., lo que en todos los empréstitos siempre constituyen una suma apreciable. Se da así el caso único de que ingresen a las arcas fiscales la totalidad del préstamo.

Esta operación financiera ha podido efectuarse en pocos días, las gestiones se han simplificado por la intervención directa de los funcionarios, destacándose esto hecho a diferencia de otras provincias que necesitaron varios meses para concertar empréstitos similares.

Los pagos que se realicen con el producido de esta consolidación se iniciarán dentro de breves días, atendiendo en primer término a los sueldos de la administración y el magisterio.

Es firme propósito del P. E. dar amplia publicidad a las planillas de pago, deseoso de que la provincia conozca en todos sus detalles y con meridiana claridad las inversiones a realizarse y pueda apreciar con sano criterio cómo maneja el Poder Ejecutivo los dineros del pueblo.

SIGUE SU TAREA LA DRAGA "SANTA FE" EN EL PUERTO

Sus trabajos son ahora más necesarios por cuanto el río ha comenzado a bajar

La draga Santa Fe sigue trabajando en la zona del Puerto, de acuerdo con lo que oportunamente hemos informado y con el fin de mantener el mayor calado posible ante la bajante del río.

Estaba ayer la draga en el canal en plena actividad, tarea que se ha de continuar hasta darle terminación.

El calado que en la actualidad existe es suficiente para la entrada de cualquier ultramarino. Ayer era de 23 pies con 6 pulgadas. Los trabajos son de beneficio para nuestra Estación fluvial mucho más ahora porque, como se sabe el río, baja en la zona portuaria.

Sobre los trabajos realizados en estos últimos tiempos la Oficina Técnica, bajo cuyo control se realizan, ha elevado un informe a la Administración del Puerto.

Si bien con la draga Santa Fe se trabaja, bueno es decir que ella no es suficiente en las épocas en que la bajante es de importancia, lo que se ha comprobado recientemente. Sabemos q' esta cuestión será estudiada por el Poder Ejecutivo que tiene el propósito de solucionar el problema que se plantea siempre que el río inicia con fuerza su bajante.

Por otra parte se asegura que dentro de breve han de continuar los trabajos de rellenamiento de los terrenos destinados al Elevador Terminal, los que serán realizados por cuenta del Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

LINARES



El ministro de la S. Corte de la Nación, Dr. Linares, que propuesto como candidato de transacción entre los nombres de Cárcano y Patrón Costa, hizo renuncia de tal mención

El Tesorero General Sr. P. G. César

So hizo cargo ayer de su puesto, pronunciándose breves palabras

A las 18 horas de ayer el Ministro de Hacienda, doctor Joaquín Argonz, puso en posesión de su cargo al nuevo tesorero general de la provincia, señor Pablo G. César.

El señor Ministro al darle posesión pronunció breves palabras que causaron muy buena impresión. Asistieron el Sub Secretario del Ministerio de Hacienda, señor Romeo de los Santos, el contador general, señor Domingo Capovilla, numerosos otros funcionarios y amigos del nuevo tesorero.

Pago de Haberes a Maestros de las Escuelas Militares

La Inspección Nacional de Escuelas Láinez, ha recibido en el día de ayer los fondos necesarios para pagar los haberes a los maestros de las escuelas militares que funcionan en la provincia. Se pagará el mes de mayo último, iniciándose en la fecha el pago.

La Comisión Honoraría del Censo

Fué integrada ayer, designándose presidente al Intendente municipal

De acuerdo a lo que hemos informado ha quedado constituída la comisión honoraria del censo agropecuario, integrándose en la forma siguiente:

Presidente el Intendente Municipal, señor Francisco Bobbio; vice, jefe de Policía, señor Tiburcio Aldao; vocales: el director de la Escuela Industrial de la Nación, J. Fernández Hutter; el presidente del Centro Comercial de Santa Fe, señor Pedro Corostiza, el Presidente de la S. Industrial señor Cándido Italma, el señor Ovideo Furno, como representante de los hacendados, y el señor Juan Morero en representación de los agricultores.

JIRA DE INSPECCION

Como lo tenemos informado se dictaron las medidas que son necesarias para el levantamiento del censo agropecuario nacional en la provincia.

Se anuncia que el 7 del corriente, uno de los vocales de la Comisión Central se trasladará a Rosario donde procederá a dejar constituída la comisión departamental que tendrá a su cargo todo lo que se relaciona con el levantamiento de dicho censo.

Como ya lo tenemos informado ejerce la presidencia de dicha comisión el doctor Julio Allison García, director de la Estadística Municipal de la citada ciudad.

Una vez constituída la comisión departamental de Rosario el vocal señor de los Reyes iniciará una jira de inspección por toda la provincia con el fin de impartir las instrucciones para la tarea censal.

Se Organizará la Conferencia Sindical en ésta

Como lo hemos adelantado en otra edición la Junta Ejecutiva, de la Federación de Empleados de Comercio, está organizando la conferencia sindical que se reunirá en esta Capital.

Se realizará dentro de breve con la finalidad de tratar y resolver la concurrencia de los gremios obreros a los comicios para la constitución del Consejo Superior y Consejos Regionales del Trabajo de que habla la ley 2426.

En la reunión de que informamos la citada entidad deberá designar los delegados que tendrán la misión de visitar al señor gobernador a los fines de pedirle el pronto envío a las Cámaras Legislativas de los proyectos de ley sobre cierre del comercio a las 20 horas, salario mínimo y otros que piden los empleados de comercio.

JUNIO **5** SABADO

De Turno

Farmacia Corti
SAN JERONIMO 2345
U. T. 2229 — S. T. 11350

Las Tropas Italianas que Luchan en el Suelo Español



Un grupo de soldados italianos, durante un descanso, en su marcha hacia el sector de Madrid, donde fueron enviados, luego de participar en la toma de Málaga, para detener la violenta ofensiva, que sobre Guadalajara había desencadenado el Gral. Miaja. Los soldados italianos, tuvieron un papel preponderante en la lucha desarrollada en el sur de la peninsula y mantienen hoy las posiciones en Guadalajara

Trincheras del ejército nacionalista, en el frente de Madrid, donde se combate con sin igual denuedo. La fotografía deja ver a lo lejos, el efecto de las granadas, al ser disparadas. La guerra en el sector del centro, es la que ha demandado mayor esfuerzo a ambos bandos en lucha. Desde hace nueve meses, las fuerzas del general Franco, amenazan la capital, sin haber logrado entrar en ella

MATERIALES PRESTADOS

Ha pedido su devolución la Inspección Seccional de Escuelas Láinez

Al ser creado un buen número de escuelas fiscales durante el anterior gobierno, la Inspección Seccional de Escuelas Láinez, previa la autorización del Consejo Nacional de Educación, facilitó en préstamo diversos materiales para el funcionamiento de los referidos establecimientos educacionales.

Las referidas escuelas fueron clausuradas en el año 1936. De allí que ya no eran necesarios tales útiles para las mismas.

La Inspección Seccional de Escuelas Láinez, en esta capital inició gestiones tendientes a obtener la devolución de los materiales, lo que fué comunicado al Consejo Nacional de Educación.

Ayer el inspector, ha recibido una comunicación del Consejo Nacional por la que se le hace saber que se han aceptado las medidas de la Seccional Santa Fe en los puntos 1 al 3 del expediente 16320 F. 932 y que se dirige nota al gobierno de Santa Fe, en el sentido indicado con el fin de que sean restituídos a la seccional el material escolar que se destinó a las escuelas clausuradas en el año 1936.

Sabemos que esta petición será debidamente atendida y serán dictadas las providencias que corresponden a los fines de que sea devuelto el material de referencia. Se destinará a las nuevas escuelas Láinez que funcionan en la Pcia. de Santa Fe.

ALTO SIGNIFICADO ADQUIRIRA HOY LA CEREMONIA DE LA INAUGURACION DEL CAMINO DE BUENOS AIRES A CORDOBA

EN UN DELICADO IMPASE



TRATANDO LAS CANDIDATURAS. — Aspecto de una de las ultimas reuniones realizadas por el Comité Nacional del Partido Demócrata Nacional, en que fué considerada la situación que se le plantea al Partido, con el veto silencioso de la candidatura del señor Patrón Costa

Persiste la Bajante del Río en Esta

Hoy a las 18.30 horas, el doctor Mosca, candidato a la jante del río. La altura era ayer de 2.73 habiendo descendido 2 centímetros en las últimas 24 horas.

La situación en otros puertos era así: Corrientes 2.83, bajó 6; Itá Ibaté 1.32, bajó 4; Ituzaingó 0.95, estacionado; Posadas 1.12, estacionado; Formosa 3.97, bajó 4; Bermejo 3.28, bajó 6. La altura en Puerto Aguirre era de 8.49, crecién 12 ctms. en las últimas 24 horas.

Ausentóse a la Capital el Sr. Aguirre

Realizará diversas gestiones relativas al levantamiento del censo escolar

En automóvil salió ayer para Rosario el subsecretario del Ministerio de I. Pública señor Raúl Emilio Aguirre, desde donde continuó viaje en las horas de la tarde para la Capital Federal.

De acuerdo con informaciones que hemos obtenido realizará en aquella capital diversas gestiones relacionadas con el levantamiento del censo escolar de cuya Comisión Central es presidente, debiendo entrevistarse con las autoridades del Consejo Nacional de Educación.

DE LA DIRECCION TECNICA DE LA CARCEL DE CORONDA

Numerosos legisladores concurrieron ayer al establecimiento penal citado

Tal cual lo hemos anunciado la Cámara de Senadores se ha presentado un proyecto de ley sobre creación de la Dirección Técnica de los Talleres de la Cárcel Modelo de Coronda, de que es autor el Senador por el Departamento San Jerónimo, doctor Fernando Ramírez.

Con el fin de conocer personalmente todo cuanto se relaciona con el funcionamiento de los talleres, atendiendo a una invitación del Director del Penal, doctor Belfiori, se trasladaron ayer a Coronda la mayoría de los diputados y senadores, el vice Gobernador, doctor Rafael Araya, el Presidente de la Cámara de Diputados, doctor Manuel Minci y otros.

Todos los Legisladores fueron obsequiados con un almuerzo después del cual recorrieron el establecimiento, deteniéndose en los Talleres, donde constataron su funcionamiento y recopilaron antecedentes. Todo ello será de mucha utilidad a los fines de estudiar el proyecto de ley a que antes nos referimos.

El Director de la Cárcel suministró a los Legisladores todos los datos que le fueron solicitados.

Dicho proyecto de ley ha de ser tratado en breve por la Cámara de Senadores.

Esperará en Arroyo del Medio el Doctor Iriondo al G. Justo

En Rosario tendrá lugar a mediodía un almuerzo y luego presenciarán las autoridades un gran desfile escolar que se ha preparado

De conformidad a lo que hemos venido informando, en el día de la fecha tendrá lugar el acto de la inauguración del camino de Buenos Aires a Córdoba, pasando por Rosario.

Constituye ello un acontecimiento de trascendencia dado que dicho camino será un verdadero factor de progreso para tres provincias.

El Presidente de la República, General Justo, tendrá a su cargo la inauguración oficial para lo cual hoy llegará a nuestra provincia, acompañado del Gobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor Manuel Fresco, sus Ministros, varios legisladores nacionales, los miembros de la Dirección Nacional de Vialidad y otros funcionarios.

EL GOBERNADOR DE SANTA FE

El Gobernador de la provincia, doctor Manuel María de Iriondo, en compañía de sus Ministros y legisladores provinciales, esperarán la comitiva del Presidente de la República en Arroyo Del Medio entre San Nicolás y Theobald. Desde allí acompañarán al Presidente y su comitiva hasta Rosario donde será servido un almuerzo y tendrá lugar un gran desfile escolar en honor del primer mandatario del país.

Luego, todos se trasladarán a Tortugas, donde el gobernador de la provincia de Córdoba dará la bienvenida al Presidente y acompañantes.

De acuerdo con nuestras informaciones desde Tortugas continuarán viaje a Córdoba, mientras el gobernador, doctor de Iriondo y sus Ministros iniciarán el regreso a esta Capital, menos el Ministro de Hacienda, doctor Argonz, que seguirá también a Córdoba para asistir a la sesión de clausura del Tercer Congreso Nacional de Vialidad.

DECRETO DE FERIADO

Se dió por el Ministerio de Gobierno el anunciado decreto declarando feriado el día de la fecha para todas aquellas localidades situadas sobre el camino cuya inauguración tiene lugar en el día de hoy.

Además de esto todos los niños de los establecimientos cercanos con el personal docente concurrirá a presentar sus saludos al General Justo.

Un Registro Obligatorio de Vecinos

El diputado por el Dpto. Rosario, Dr. Roberto J. Dabat, presentará a la Cámara de que forma parte un proyecto declarando obligatorio el Registro de Vecindad a cargo de las Jefaturas de Policía de Santa Fe y Rosario.

Se recuerda que más de una vez las citadas jefaturas dieron a conocer las iniciativas tendientes a habilitar dicho Registro, pero no fueron llevadas a la práctica porque se presentaron algunas fallas que no se pudieron salvar en aquel entonces.

Actividades en la Casa de Gobierno

Numerosos amigos y correligionarios presentaron sus saludos al gobernador

Durante todo el día de ayer hasta anoche se ha registrado intensa actividad en la Casa de Gobierno. Desde temprano se hizo presente en su despacho el gobernador, doctor Manuel María de Iriondo y sus Ministros.

Un público numeroso concurrió desde primera hora, concediendo el gobernador varias audiencias.

Los ministros también recibieron a numerosas personas.

NOMBRAMIENTO

Por un decreto dado por el Ministerio de Hacienda ha sido nombrado Fiscalizador de Rentas el señor Reginaldo Thojeson, con asiento en Las Rosas, departamento San Lorenzo.

LOS LEGISLADORES

Numerosos legisladores concurrieron anoche a la Casa de Gobierno. Conversaron con los ministros y con el gobernador.

EL SUB SECRETARIO DE HACIENDA

El Sub Secretario del Ministerio de Hacienda, señor Romero de los Santos, estuvo trabajando hasta tarde en su despacho en compañía del Ministro de Hacienda doctor Argonz.

EN LA GOBERNACION

El gobernador doctor Iriondo se retiró tarde de su despacho donde estuvo trabajando en diversos asuntos.

Entre las personas que visitaron, en su despacho, al señor Gobernador, se encontraban los señores: Sr. diputado Carlos A. Sánchez, Dr. Raúl Crespo, diputado Modesto Urteaga, diputado Jaime Soler, Carlos N. Brebbia, Juan J. Larraechi, Roberto Ustico, Juan J. Véscovi, Antonio Roqueta, Modesto J. Barrás, Rielo Visconti, José Galuppo, Franklin Figueroa, Vega Mileei, José Marini, Dr. Martín Neme, Sra. María Luisa Biradone de Valdez, señorita Mooney, R. P. familiar del Arzobispo, Sra. de Stack, senador José J. Brambilla, Dr. Francisco Scarabino, señor Chiaini Melo, Sr. Pablo César, Sr. Plácido Lazo, Sr. Eduardo Gorbea, Sr. Juan París, Sr. Schneider, senador Ricardo Aldao, Genaro Lassaga, Ravena Palacios, Ignacio L. Arteaga, diputado José Gustavo Doldán, senador Raúl Recagno, senador Prudencio Ledesma, Mauricio Qcaste, diputado Absalón Casas, senador Fernando Ramírez, senador Emilio G. Leiva, Rafael Amaranto, diputado Leoncio Gianello.

EL CENSO AGROPECUARIO



COMO SE HARA. — Disponiendo de trenes especiales, la comision nacional del Centro Agropecuario recorrera todo el país. En la fotografía aparecen varios funcionarios de esa dependencia, al visitar los convoyes que recorren ya distintas zonas

COMISION JURIDICA DEL C. DE DEFENSA POPULAR

Una aclaracion del profesor Dr. Augusto Morisot

Del destacado profesor universitario, doctor Augusto Morisot, recibimos la siguiente comunicación relacionada con la Comisión Jurídica del Comité de Defensa Popular:

Santa Fe, 4 de junio de 1937. — Sr. director de EL ORDEN. Ciudad. — De mi consideración: Habiendo visto mi nombre incluído en la comisión jurídica del Comité de Defensa Popular, deseo dejar constancia de que en numerosas oportunidades he asumido gratuitamente la defensa de procesados que han merecido mi atención, lo que seguiré haciendo cuando el caso lo requiera, pero no considero indispensable integrar ningún organismo para desarrollar mi actividad profesional en beneficio de los necesitados. Consecuente con ese criterio, he expresado mi decisión de no formar parte de la comisión de referencia.

Encarezco al señor director la publicación de estas líneas, por lo que le quedó desde ya reconocido, y lo saludo muy atentamente. — Augusto Morisot.

Los Deudores de Obras Sanitarias

Se nos informa en la Administración de las Obras Sanitarias de la Nación, que las deudas por servicios correspondientes a los trimestres 1o., 2o. y 3o. de 1936 se entregarán a los agentes judiciales a partir del 15 del corriente mes. Los deudores pueden abonarlas antes de la fecha indicada, para evitar mayores gastos.

El Intendente ha Visitado Ayer los Trabajos en el Hospital Iturraspe

LA MEJOR IMPRESION PRODUJO EL ESTADO DE LAS OBRAS

La Comisión Destinará $ 10.000 Para Comprar un Buen Instrumental

Han sido donadas ya numerosas camas para las nuevas salas, pero es necesario ampliar esa contribución

En la tarde de ayer, el Intendente Municipal, acompañado por los miembros de la Comisión y otras personas invitadas, realizó una visita a las obras de ampliación y mejoramiento que se realizan en el Hospital Iturraspe de nuestra Capital.

La impresión recogida en esta visita, no ha podido ser más favorable, no sólo por la marcha de las obras, que se llevan adelante con toda premura, sinó también por el aspecto que está adquiriendo el viejo Hospital, destinado a ser en breve plazo, un establecimiento digno de nuestra ciudad.

Con sus acompañantes, el Intendente recorrió todas las instalaciones, dependencias, etc.

TENDRA APOYO MUNICIPAL

El Intendente, comprendiendo la utilidad que el futuro nosocomio prestará a la ciudad, ha prometido la más amplia ayuda a las meritorias tareas de la Comisión. En este sentido, la Municipalidad prestará toda la colaboración que sus medios le permitan. Estas perspectivas, derivadas de la buena voluntad inmediata del Intendente, permiten concebir las mejoras esperanzas sobre la buena marcha de los trabajos, y su feliz terminación.

REUNION DE LA COMISION

En su última reunión, la Comisión Pro Hospital, resolvió invertir la suma de 10 mil pesos en la adquisición del instrumental para la sala de cirugía del referido establecimiento. Con dicha suma, y de acuerdo con las cotizaciones formuladas por las casas que se han presentado al llamado de licitación, cree la comisión que podrá cubrir perfectamente el costo total del instrumental necesario.

LA ADQUISICION DE CAMAS

Se ha tenido en cuenta, asimismo, que los recursos de que se dispone actualmente, no alcanzarán para la adquisición de 40 camas equipadas que hacen falta para habilitar una sala, por cuya razón la comisión hace un llamado a todas las personas que deseen contribuir. El costo de cada cama, equipada, está calculado en la suma de $ 120. Numerosas personas, enteradas de la necesidad de esta contribución, ya han hecho presente su generosidad, figurando entre ellas, las siguientes:

Josefa Pérez de Rodriguez, Corina Lanfranchi de Marconetti, Cecilia Pellegrini de Prono, Esmeralda Beltrame de Casabianca, Emma Baragiola de Lupotti, Lidia Freyje de Lupotti, Josefina Moscoso de Carbonell, Rosaura Schweizer de Juliá Tolrá, Huri Iturraspe de Sarsotti, Esther Lonné de Fayó, Angélica Cardona de Rodriguez (2 camas), Raquel J. de Albertal, Rosaleen Caillet-Bois de Irigoyen Freyre, María Teresa Milesi de Macagno y Herminia Pose de Gorostiza. También hicieron una donación de 4 camas los señores Rodriguez y Zapata.

Hoy Llega el Dtor. Mosca

Esta mañana el Dr. Enrique M. Mosca, candidato a la Vicepresidencia de la Nación, acompañado por el Dr. José Luis Cantilo y otros dirigentes de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), llega a Santa Fe por vía ferroviaria.

En la estación será recibido por delegaciones del Radicalismo. El doctor Julio J. Busaniche le dará la bienvenida en nombre del partido.

Como se sabe, mañana se realizan los comicios internos que presidirá el doctor Cantilo.

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

"MOVIMIENTO RENOVACION"

El señor C. Oscar Amado Velázquez, en su condición de secretario general del "Movimiento de Renovación", nos ha entregado las siguientes declaraciones.

"Facultado por la comisión central de nuestro movimiento, al cual no debe calificársele de "grupo" porque no lo es en la acepción corriente, deseo expresar por intermedio de EL ORDEN, en vísperas de la elección interna de la U. C. R. (C. N.) nuestra conformidad por la forma como se ha desarrollado la presente campaña en los departamentos de La Capital Rosario, únicos donde se han organizado oposiciones recíprocas que darán carácter y vitalidad al acto comicial.

Circunstancias de hecho privan al "Movimiento de Renovación" de extender su actividad electoral interna en toda la provincia; con lo cual, si bien hemos tenido que dejar de lado numerosas solicitudes y manifestaciones de solidaridad llegadas de todos los departamentos, demostramos contribuir generosamente a afianzar en primer término la indispensable comunidad partidaria en este instante solemne para el futuro político del país.

Desde el primer momento declaramos no estar contra las personas y mucho menos contra las que representan un digno pasado particario. Renovar no significa hacer todo de nuevo. Eso es novar o crear. Renovar significa turnar e incorporar constantemente energías frescas para que en armónica vinculación con la sana experiencia se realice una larga obra, sin interrupciones y con eficacia. Esto es lo que el pueblo espera del radicalismo: unir a la experiencia una mayor energía.

Nuestros propósitos son constructivos y absolutamente impersonales, como lo demuestra el matizamiento de nuestras listas, donde alternan afiliados que en anteriores luchas internas se desempeñaron en los diversos sectores, sin excepción. Inútilmente se trataría de acusarnos de haber alterado en la práctica los compromisos que hemos contraído públicamente al dar a luz nuestro manifiesto inicial: nuestra acción ha sido impersonal, nuestros métodos han sido democráticos y nuestras candidaturas representan renovación y tradición radical exenta de egoísmos.

Estamos satisfechos de nuestro esfuerzo y seguros de la victoria en La Capital y Rosario. Si ésta no nos acompañara, ningún saldo de rencor quedará en nuestros espíritus y estamos desde ya preparados para colaborar patrióticamente en la obra común. Si como esperamos, el triunfo está de nuestra parte, emprenderemos de inmediato una tarea de mejoramiento general de las entidades que nos cuenten en su seno, inspirada en una sólida estructuración partidaria, y en el respeto, la afectuosidad y la reparación.

Tenemos la satisfacción de proclamar que hemos visitado a las figuras destacadas, comunicándoles nuestras aspiraciones, que han sido acogidas con estimulante beneplácito. Nuestras listas han sido confeccionadas previa consulta y por eso se mantienen sin alteración.

Por las razones que hemos dado a la publicidad y que comprueban nuestro criterio de solidaridad fundamental, nuestras listas serán encabezadas en La Capital y Rosario con el nombre del doctor Enrique M. Mosca, para el cargo de presidente del comité provincial".

INVITACION

La Comisión Directiva, del C. Aristóbulo del Valle, invita a sus afiliados y simpatizantes, a concurrir a su local, Entre Ríos No. 2645, hoy sábado a 17 horas, con el fin de concurrir a la estación a recibir, al candidato a vicepresidente de la Nación, por la U. Cívica Radical, doctor Enrique M. Mosca.

Un Contrabando Importante



CIGARRILLOS EXTRANJEROS. — Funcionarios de la administración de impuestos internos descubrieron un importante contrabando de cigarrillos extranjeros. La fotografía que publicamos da una idea de la importancia de la carga que se quería introducir al país

EL COBRO DEL IMPUESTO POR SERVICIOS DE AGUAS

La Administración de las Obras Sanitarias en esta Capital ha dictado las medidas que corresponden a los fines del cobro de las deudas por servicios que corresponden a los trimestres 1o., 2o. y 3o. del año pasado. Los que no los abonen, agrega, sufrirán las consecuencias por cuanto se ha dispuesto entregar a los oficiales ejecutores los documentos para que exijan el pago por vía de apremio, todo ello a partir desde el día 15 del corriente mes.

Se Hará Lugar a las Mejoras Pedidas por los Obreros del Pan

La intervención de las autoridades del Departamento del Trabajo ha sido eficaz ante los patrones

Nos hemos ocupado en una edición anterior del pliego de condiciones que ha presentado el Sindicato de Obreros Panaderos a los propietarios de las panaderías de esta Capital.

Piden solamente mejoras en los salarios estableciendo que lo que ahora se les abona es salario sumamente bajo.

Las autoridades del Departamento del Trabajo han realizado algunas gestiones que han estado a cargo del Jefe de la Oficina Regional, doctor Eudoro Benítez. Ateniéndonos a los informes oficiales, ellas están bien encaminadas. Son muchos los propietarios que han manifestado su conformidad en el aumento de los salarios.

El lunes próximo se realizará una reunión en el Departamento del Trabajo a los fines de resolver en forma definitiva y se cree que se llegará a una solución.

TRIBUNALES

Sala en lo Criminal. Stria. Garibay. — Se dictaron estas resoluciones:

Teófilo Lafuente en el sumario por daño intencional, se confirma el auto de prisión con costas.

—Epifanio y Ramón Valentín Vega y Cancio Cabrera, por los delitos de lesiones y atentado a mano armada a la autoridad al primero y por el segundo de dichos delitos a los dos últimos, se confirma el auto de prisión con costas.

—Fermín Greco por el delito de lesiones graves, se confirma el auto apelado, con costas.

—Teófilo Lafuente en el proceso que se le sigue por daño intencional, se confirma la resolución que concede la libertad bajo fianza, con costas.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 1a. Nom. Dr. Suter, Stria. Esquivel. —

María Magdalena Vda. de Pérez, sucesorio, se declaran herederos a sus hijos José María, Nicanor, Antonio, Manuel, Martín y Tiburcio Pérez.

Stria. de la Peña. —

Banco Provincial de Santa Fe contra Inocente Vázquez, cobro ejecutivo de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

— María Inés Zapata Vda. de Bonaparte, sucesorio, se declaran herederos a sus hijos Pastora Nicodemes, Tomás Daniel, Luis David, José Guillermo, Héctor Aquiles, María Otilia, Lidia Elisa y Carlos Leonardo Bonaparte.

—Sociedad Anónima Progresista Santafecina contra Juan Carlos Bianchini, ejecución de hipoteca, se manda citar y emplazar al ejecutado bajo apercibimiento de sacar a remate el bien hipotecado por el martillero que será sorteado.

Stria. Esquivel. —

Juana María Reyes, sucesorio, se declaran herederos a su esposo José Domingo González y a sus hijos Vicente, Francisco, María Antonia, José Leandro, Juan de Dios Daniel, Margarita y Jacobo González.

—Federico Troxler contra Jaime Ilores, nulidad de contrato, se revoca el decreto debiéndose dársele curso a la demanda.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 2a. Nom. Juez Dr. Viñas Balugera, Stria. Irigoyen. —

Adolfo B. de Gouthard, contra Juan Garvia, cobro de pesos, se revoca el auto apelado en la parte que no hace lugar al levantamiento del embargo de una de las máquinas de coser y confirmarla en lo demás. Las costas en su orden.

Stria. Mayol. —

Mottard Pedro Enrique, sucesorio, se aprobaron las operaciones practicadas.

—Montaner Juan, sucesorio, se declaran herederos a su esposa Francisca L. de Montaner y a sus hijos Jaime, Margarita y Miguel.

—Fallo Lozar, entrega de fondos, se hace lugar.

—Valeriano de la Torre, sucesorio, se declaran herederos a su esposa Ricarda G. de la Torre y a sus hijos Gregorio, Eubaldo, Ricardo Justo, Manuel, Aurora, Mónica y Severiana de la Torre González.

Verificación de créditos. —

María de Docas Vda. de Vigil, ramos generales en Margarita, dep. Vera, se realizó la verificación de créditos. Se rechazó el concordato propuesto del 20 por ciento, quedó para resolución del Juzgado.

El contador dió este resultado:
Activo $ 60.541.05. Pasivo pesos 81.978.58.
Juez Dr. Suter. Stria. Esquivel.

Fiscalía a cargo del Dr. Carlos Christensen.— Orden del día:

Diógenes Romero, defraudación, pide se le condene a tres años de prisión con costas.

Julia Zapata, Ramón Zalazar, Florentino Correa, Alberto Averista Parpal y Germán Héctor Carrasan, por robo y encubrimiento, pide se le condene a un año de prisión a los dos primeros y seis meses de la misma pena a los tres restantes.

—Isaac Garcilazo, Elvira Correa de Garcilazo, Nemesio Ferreyra, Rosario Larreguina, José Cirilo Fernández, Vitaliano Alejandro del Campo y José Gaete por corrupción, los tres primeros, estupro el cuarto y los demás abuso deshonesto, pide quince años de prisión para el primero, diez años al segundo, seis al tercero, cuatro al cuarto y al último tres años de prisión, accesorias de ley y costas.

—José Ribba, lesiones y abuso de autoridad, 18 meses de prisión y costas.

—Felipa López, hurto, seis meses de prisión y costas.

Regresó el Dr. de Iriondo

Llegó por vía ferroviaria, a las 6 horas, y fué saludado luego en la Casa Gris

Por vía del Central Argentino, a las 6 horas de ayer, regresó de la Capital Federal, el gobernador de la provincia, Dr. Manuel María de Iriondo, acompañado del secretario de la gobernación. Sr. José Carmelo Busaniche, y del diputado nacional Dr. Héctor S. López.

En las horas de la mañana el gobernador concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno, donde recibió la visita del vicegobernador Dr. Rafael Araya, del Intendente municipal Sr. Francisco Bobbio y de otros funcionarios.

Realizó después un largo acuerdo con sus ministros, conversándose acerca del resultado de las gestiones financieras que ha realizado en la Capital Federal en compañía del ministro de Hacienda Dr. Joaquín Argonz, operación que como se sabe, ha terminado en forma beneficiosa para la provincia.

COMERCIAL

Comunico a mi distinguido clientela y al público en general, que desde el día 1o. de junio del cte. año, he dejado de pertenecer como socio de la Empresa de Transporte "La Moderna" que gira en esta plaza y en Rosario, bajo el rubro de Turquetí, Rita, Anyeró y Cía., y en lo sucesivo recibiré órdenes en Rosario, Av. Francia 1054 y en Santa Fe, Av. Freyre y Tucumán. Todos los reclamos que correspondan a la antes mencionada firma, serán atendidos hasta el 15 del cte.

EMILIO SEGUNDO RITA.
Santa Fe, Junio 5 de 1937.
56207 v. 9|6|37.

Una Comisión Saludará al Presidente

El presidente de la Cámara Ninci, haciendo uso de las facultades que le son propias designó ayer una comisión para que en el día de la fecha se traslade a saludar al Presidente de la República, General Justo, que, como en esta misma edición lo informamos, estará en el día de la fecha en nuestra provincia.

Preside la Comisión el Dr. Ninci y está integrada por los diputados doctores Jaime Soler, Absalón Casas y señor Luis Di Filippo.

Reunión de la Comisión de Reformas

Se dispuso solicitar la colaboración de numerosos magistrados

Se reunió la Comisión Intercamarista de reformas a los Códigos de la Provincia, bajo la presidencia del señor senador Dr. Emilio G. Leiva, actuando como secretario de la misma el señor diputado por Rosario, doctor Absalón D. Casas (h). Entre otras cosas, se resolvió dirigirse a las siguientes personas solicitándoles su colaboración en la misma:

Al doctor Rafael Bielsa, para el Código de lo Contencioso Administrativo.

A los Dres. Alberto Puccio y Sebastián Soler, para el Código de Faltas.

A los Dres. Carlos Amenglio Arzeno, Sixto Bayer y Justo Cabal, para el Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial y a los doctores Mario Antelo y Salvador Dana Montaño, para el Código de Procedimientos Penales.

Noticias de la Comuna de Santa Fe

Construcción de pisos de mosaicos en lugar de canteros, en la Plaza de Mayo

Un día de mucha actividad fué el de ayer en la Intendencia Municipal. El Intendente, señor Francisco Bobbio, recibió a numerosas personas que concurrieron a presentarles sus saludos y otras a realizar gestiones.

El Jefe de Policía, señor Tiburcio Aldao acompañado de su Secretario conferenció con el señor Intendente. Después recibió al presbítero Antonio Biaggioni, al doctor José Mai, al señor Roberto Sarcotti, a Salvador Macagno al doctor Angel Garcilazo, una comisión de empleados y obreros municipales y a otras diversas delegaciones. Todas le presentaron sus saludos.

OBRAS DE MEJORAMIENTOS

El Intendente Municipal ordenó en el día de ayer al Departamento de Obras Públicas la construcción de pisos de mosaicos donde estaban los canteros de la calle General López, frente a la plaza 25 de Mayo.

Las obras se iniciarán en seguida.

PAGOS DE LA LOTERIA

Se informa que la Caja de Sanidad y Beneficencia, lotería Municipal, ha pagado en el transcurso del año pasado, en concepto de premios, la suma de $ 4.200.000, más o menos de los cuales 3.500.000 el año pasado y sólo $ 700.000 en el corriente.

NOTA DE AGRADECIMIENTO

El Directorio del Touring Uruguayo ha dirigido en el día de ayer una nota al Inspector General, señor Pedro Galcerán, en la que agradece las atenciones recibidas de la Municipalidad en oportunidad de la visita de los turistas uruguayos a esta capital.